

Monagas: Habilitan 30 refugios para atender emergencias por lluvias

El G/D Ernesto Edmundo Pérez Mota, comandante de la ZODI Monagas, informó que fueron habilitados 30 refugios en la región monaguense, para atender las contingencias producto de las lluvias, informó nota de prensa de la gobernación de la entidad.

«Protección Civil y todo el Sistema de Gestión de Riesgo, ha estipulado 30 refugios para atender cualquier contingencia en el estado», dijo.

Indicó que cuando inició el periodo de lluvias, el pasado mes de mayo, se conformaron equipos de seguimiento a todo el sistema de ondas tropicales.

«En coordinación con la gobernación de Monagas, alcaldías, instituciones como Obras Públicas, Barrio Nuevo Barrio Tricolor y la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, se efectuaron las inspecciones para determinar los sectores vulnerables, caños, quebradas y afluentes que necesiten mayor atención para prevenir emergencias en el periodo de lluvias», detalló.

Con información de El Correo del Caroní